

JUNTA DE EXTREMADURA

TRIBUNAL DE SELECCIÓN Nº1 TITULADOS SUPERIORES, ADMINISTRACIÓN GENERAL,
TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD

ORDEN DE 17 DE SEPTIEMBRE 2021 (DOE Nº 181, DE 20 DE SEPTIEMBRE 2021).

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL Nº 1

DÍA DEL EXAMEN: 16 DE JULIO DE 2022

LUGAR: Centro Universitario de Mérida. C/ Santa Teresa de Jornet, 38. 06800 MÉRIDA

INICIO: 10 horas.

- La hora prevista para la apertura del centro es a las 9:15 horas. Una vez dentro del edificio no se permitirá la salida. Los/as aspirantes deberán dirigirse al aula asignada e ir entrando en ella dado que no habrá llamamiento único. Durante el transcurso del examen, no se permitirá el acceso al edificio de personal ajeno al mismo.
- El examen se realizará en dos aulas y la distribución establecida será publicada en el Portal y estará a su disposición tanto en la entrada del edificio, como en la de cada aula.
- No podrán acceder al interior del edificio acompañados, salvo que precisen de asistencia debidamente justificada. Diríjase a algún miembro del Tribunal si tuviera alguna duda o dificultad.
- No se admitirá a ningún opositor/a comenzado el tiempo para la realización del ejercicio.
- Tanto a la entrada como a la salida, eviten formar grupos o aglomeraciones. Guarden silencio en todo momento.
- En la entrada de cada aula se realizará un control de acceso por lo que deberá mostrar su DNI, pasaporte o carné de conducir. Una vez que se le ubique y se siente, manténgalo a la vista para cualquier comprobación posterior.
- Recuerde que queda PROHIBIDO el uso de teléfonos móviles o cualquier otro medio de comunicación, incluidos smartwatches o relojes inteligentes durante el transcurso de la prueba, tenga en cuenta esta última advertencia a efectos de controlarse el tiempo durante el transcurso de la prueba.
- Se permitirá el uso de geles o soluciones hidroalcohólicas. De igual forma, es recomendable el uso responsable de mascarilla dado el alto índice de contagios que actualmente existen.
- Deberá ir provisto de bolígrafo azul o negro (preferiblemente tipo BIC). No se pueden utilizar bolígrafos de tinta borrable, rotuladores, tipo Pilot, lapiceros ni medios de corrección tipo Tipex.